

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

TELEFONO NUMERO 25

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PÉSETA

FUERA, trimestre..... 3'50

EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

PARADOJAS

«SALUS POPULLI...»

Cuentan y lo cuentan las historias que los espartanos mataban a los niños que al nacer parecían raquíticos, débiles ó mal formados. Los espartanos velaban por el porvenir de la raza que querían fuerte, sana, robusta; y á este supremo interés de la patria subordinaban sus instintos de piedad y compasión.

Los romanos, aunque no llevaron á extremos tan crueles su amor patrio, aceptaron sin embargo aquel principio formulado en la conocida: «*Salus populi suprema lex esto.*»

Esta máxima la invocamos aún hoy para justificar muchas cosas que sin ella difícilmente podrían justificarse: ¡La salud del Estado, el interés del Estado!

Naturalmente, veinte siglos de civilización humanitaria y sensible no nos permiten llevar la aplicación de aquel principio á tan bárbaros extremos. La vida del hombre es sagrada, aunque sea una vida inútil, aunque sea perjudicial; respetamos la degeneración física y hasta la máxima degeneración moral. ¡Como que pronto vamos á abolir de todos los códigos la pena de muerte.

Sin embargo ¿somos menos crueles que los romanos y espartanos? ¿Menos crueles y menos egoistas?

He aquí un nuevo ejemplo; vénesse discutiendo—la iniciativa sale de París, *la villa lumiere*,—un pequeño detalle del grave problema de la tuberculosis. Gran número de eminencias médicas, de hombres de ciencia, piden al Estado que por interés del mismo, salvaguardia del porvenir de la humanidad, se obligue á todos los facultativos á denunciar los casos de tuberculosis cuya asistencia les sea confiada.

Aunque los grados de contagio de esta terrible enfermedad sean muchísimo menores que los de aquellas pestilenciales cuya denuncia hasta hoy se consideraba precisa—el cólera por ejemplo—creen ellos sería muy útil la declaración. Saber fijamente cuántos tuberculosos hay en el mundo y señalarlos á la humanidad para que se guarde de ellos. Yo no sé si los sabios llegarán á exigir se les marque el estigma en la frente, ó se les cuelga un letrero del pescuezo. Si esto llega, es muy probable que el pueblo—cuando al pueblo se le aterroriza pierde toda cordura—les apedree por las calles y aun los linche, como ocurre en la India con los apestados.

Y esa será una nueva victoria de la ciencia. Los pobrecitos tuberculosos que ella no sabe curar, ó morirán linchados, ó abandonados en el rincón como el perro rabioso, del cual todo el mundo huye. La ciencia nos señala el peligro y nos aconseja desechemos todo sentimiento piadoso y caritativo.

En cuanto al Estado ya conocemos su moral: «*Salus populi...*» De su egoísmo no podemos dudar.

Y sin embargo—esto es la paradoja—hay algunos sabios y muchos so-

ciólogos que afirman: «La tuberculosis no solamente no es contagiosa para los hombres sanos, sino que *no existe*. No hay tal enfermedad: hay simplemente *miseria*. Suprimid la miseria y la tuberculosis desaparecerá.»

Bien es verdad que el mejor camino para suprimir la miseria es suprimir los miserables.

MAX.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Ayudantes.—Cesa en el cargo de ayudante de campo del general subinspector de las tropas de la segunda región, el teniente coronel de Artillería don Manuel Fernández Cañete.

—Continúa de ayudante de campo del director general de Carabineros el comandante de Artillería, recientemente ascendido, don José Dorado.

Reemplazo.—Pasa á esta situación el capitán de Artillería D. Francisco Echecopar.

Ascenso.—Se le concede el ascenso á capitán al primer teniente de Artillería don Eduardo Alfranca, muerto gloriosamente en los campos de Melilla.

Desde El Espinar

La colonia veraniega.—Fiestas de San Roque.—Regreso del presbítero señor Mariscalva.—Otras noticias.

Continúa animándose la presente temporada de verano en esta villa, habiendo aumentado el número de familias de la colonia en estos últimos días, alquilándose además otras varias casas para familias que han anunciado que todavía vendrán á gozar del clima tan apacible que se disfruta.

—La juventud de la colonia ha dado principio á sus diversiones y tiene proyectadas varias fiestas, para que les resulte más agradable su estancia entre nosotros. Los jueves y domingos, por tarde y noche, celebra brillantes bailes en el salón del Casino, en el que se da cita lo más selecto de la colonia, resultando en extremo animados.

—Nuestro digno Alcalde, señor Geromini, ya mejorado de su reciente indisposición, que le ha retenido varios días en su domicilio, y cuyo alivio celebramos, ha vuelto á encargarse de la Alcaldía.

—Está ultimado el programa de las fiestas de San Roque, que tendrán lugar en los días 15 y 16 del actual.

Se celebrarán funciones religiosas y profanas; conciertos por la banda de música «La Popular», de Segovia; bailes públicos y de sociedad y corrida de dos novillos toros de la acreditada ganadería de don Isidro María Ojeda, habiendo sido contratado el afamado diestro Remigio Frutos (Algeteño) y su cuadrilla, compuesta de los banderilleros Ricardo Viela (Canario), Catalino Ruiz (Salitre), Félix García (Barqueño) y Pedro León (Morenito); sobresaliente de espada, será Ricardo Viela.

Con dicha cuadrilla vendrá el afamado ganadero don José de la Vega, que tiene el propósito de organizar alguna becerrada, como en el año anterior.

—Procedente de Méjico desembarcó en Santander el día 2 del actual el presbítero don Julián Mariscalva Delgado, hijo de nuestros buenos amigos don Galo y doña Jacoba, los cuales, en unión del secretario de este Ayuntamiento don Galo Aparicio, íntimo amigo del primero, han permanecido en Santander algunos días, á fin de recibirle á su llegada. Hoy han regresado á esta villa, de la que el señor Mariscalva se ausentó hace ocho años, durante los cuales ha permanecido en el curato de Mizanfla (Estado de Veracruz), dedicado al presbiterio, en el que ha conseguido victoriosos triunfos y muchos y merecidos elogios. Su pueblo natal le ha dispensado un cariñoso recibimiento, desfilando por su domicilio

para reiterarle las simpatías con que sabe contaba cuando hace los referidos años se ausentó de entre nosotros. Sea bienvenido y que su nueva estancia en esta patria chica le sea grata.

—Don Víctor Espinós, conocido poeta y redactor de «El Universo», que hace muchos años veranea en esta villa, ha publicado y puesto á la venta con el título de «Pues señor...», un lindo volumen escolar de lecturas educativas, el cual va precedido de un prólogo de don Rufino Blanco, catedrático de Pedagogía y profusamente ilustrado por Arrial, constituyendo una amenidad docente de novedad indiscutible. Dicho señor Espinós tuvo la fina atención de dedicar el librito al Ayuntamiento de esta villa, como recompensa y agradecimiento á este pueblo, cuya Corporación municipal acordó adquirir cien ejemplares de dicha obra, los cuales ha distribuido entre los niños y niñas que más se han distinguido por su aplicación en las escuelas municipales al finalizar el presente curso escolar, el día de vacaciones. Esta donación, así como todas las que continúa haciendo nuestro municipio en pro de la cultura, ha sido muy elogiada por todo el vecindario.

Corresponsal.

LOS ESCRITORES SEGOVIANOS

Un folleto de Vergara

Nuestro muy querido amigo y distinguido paisano, el culto y erudito escritor y catedrático del Instituto de Guadalajara don Gabriel M.^a Vergara, que tantos testimonios ha dado de su ilustración y de su conocimiento de la Historia segoviana, ha tenido la atención, que mucho le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de su interesante folleto titulado «Relaciones entre las festividades de la iglesia y los fenómenos atmosféricos y las faenas agrícolas, según las frases populares españolas».

Nuestro pueblo, eminentemente religioso, unió desde muy antiguo el recuerdo de las festividades de la iglesia y de los santos de su mayor devoción, según las respectivas comarcas, con las prácticas agrícolas transmitidas de unos á otros y los fenómenos atmosféricos más frecuentes en cada época del año, dando origen á muchos refranes, proverbios, adagios y dichos populares que el señor Vergara recoge en su trabajo y que bien pueden servir de fundamento para la formación de una Geografía popular documentada.

Muchos de esos dichos y refranes están recogidos en la provincia de Segovia y los recopila ordenadamente el señor Vergara, adicionando notas explicatorias muy oportunas é interesantes también.

Este folleto se repartirá entre los concurrentes al 9.^o Congreso Internacional de Hidrología, Climatología y Geología, que ha de celebrarse en Madrid en Octubre próximo.

Bien merece por la publicación de ese trabajo, el señor Vergara—que tan excelentes servicios ha prestado con sus notabilísimos trabajos de investigación á la cultura española y á las letras segovianas—el más entusiástico aplauso que nosotros sinceramente le enviamos desde estas columnas, que se han honrado en muchas ocasiones con los trabajos de tan estudioso é ilustrado publicista y catedrático.

LA LEY DE RECLUTAMIENTO

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

«En vista del escrito de la Comisión mixta de reclutamiento de Valladolid, fecha 9 del anterior, solicitando se aclaren las dudas á que dan lugar las Reales órdenes de 3 de Enero y 20 de Mayo último (D. O. núms. 4 y 11), referentes á si los reclutas que cesan en las prórogas á que se refiere el capítulo 12 de la vigente ley de Reclutamiento deben ó no ser incluidos en la base de cupo del reemplazo á que se incorporan, el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien disponer se manifieste á V. E. que tanto dichos reclutas como los procedentes de revisión no sirven en ningún caso de base de ningún cupo y vienen á filas si por el número obtenido en el sorteo, en relación con el cupo de filas del pueblo y reemplazo de su alistamiento, así les corresponde, número que se tiene en cuenta al hacer el señalamiento y distribución del cupo total de filas para determinar el de hombres con que debe contribuir el reemplazo corriente á formar el cupo de filas del contingente anual, según terminantemente previene el artículo 224 de la ley de Reclutamiento.»

NOTAS DE LA GRANJA

Una excursión á El Paular
San Ildefonso 5.—Organizada por los marqueses de Monteagudo, se ha verificado una excursión al monasterio de El Paular. Entre los aristócratas excursionistas es-

taban el marqués de la Frontera y sus hijos Isabel y Agustín, Carmen Portago, conde de Albiz, Rosario y Manolo Comyn, Teresa, Enrique y Antonio Valmaseda, María de Jesús Aranda, Pepita, Pilar, Filomena, Carlos y Pipi Maturana, marqués de Ahumada, Alfonso de Borbón, Diego Almodóvar, Fico y Teo Villaverde de la Alta, Juanito Ortega, Luis Bahía, el marqués de Valdeiglesias y sus hijos José Ignacio y Villy y algunos otros.

La salida se efectuó por la puerta del campo, para emprender la subida del Reventón.

Los excursionistas tardaron poco más de hora y media en llegar al Monasterio.

Después de su visita á esta joya de arte, dieron buena cuenta de un espléndido almuerzo, servido en el campo.

El regreso de tan agradable excursión le efectuaron por el pinar de los Belgas.

Después de las nueve de la noche jinetes y amazonas, al galope cansino de sus cabalgaduras, entran en el Real Sitio por la puerta de Segovia.

La excursión ha durado doce horas largas, recorriéndose á caballo, según cálculo del marqués de Monteagudo, unos 65 kilómetros.

Los médicos de la provincia

Señores don Ildefonso Moreno y don Segundo de Andrés.

Mis queridos amigos y compañeros: A raíz de la Asamblea de Junio de 1912 hice el propósito de irme retirando lentamente de la lucha por la emancipación del médico de partido, que tantos disgustos cuesta, y quedarme tranquilamente en casa, ahorrando esfuerzos y energías que, dedicadas al servicio de mis intereses profesionales, tal vez podrían serme de mayor utilidad.

Pero contemplando la cruda realidad que, sin pretenderlo, terciamente torna á ocupar el campo de mi conciencia, produciendo enormes sacudidas en mi temperamento rebelde, pequé de nuevo en las columnas del «Boletín de la Asociación de Titulares» y en este ADELANTADO de nuestra tierra, y me siento irresistiblemente impulsado á pecar otra vez, invitándoos á ustedes y á sus compañeros de Junta á echar sobre sus hombros la carga, no muy pesada en verdad, de constituir inmediatamente el jurado profesional segoviano, ó en la forma que determina el artículo 85 de la

96

EL CASTILLO DE LA RABIA

A veinte pasos de la cuesta de La Raba se detuvo Sancho.

—¿Soy vos, mi amo?—dijo una vez que salió de entre las altas yervas.

—Sí, Manuel.

Entonces una sombra se incorporó ante el marqués, y un negro se aproximó á él.

—¿Qué hay?—le preguntó Sancho.

—No se ha movido nadie, está en su casata.

—¿Nadie á tratado de entrar?

—Nadie, mi amo.

—¿Desde cuándo está la luz apagada?

—Hará una hora, próximamente.

—Entonces, ¿dices que debe estar dormida?

—Estoy seguro de ello.

—¿Por qué?

—Porque hace un instante he escuchado, pegando el oído á la puerta, y la regularidad de su respiración me ha demostrado que debe estar profundamente dormida.

—Bueno. Vete al cuarto de Gómez, coge su escopeta y su cartuchero, luego ve al señor de Gualta y me esperas con ella en la extremidad de la gran avenida.

—Voy, mi amo.—dijo el negro disponiéndose á marchar.

Sancho le llamó.

—Escucha. Has de modo que nadie te vea.

—Perdud cuidado, mi amo.

FOLLETO DE «EL ADELANTADO» 93

y desde mañana le diré á Gómez que en adelante te obedezca hasta las cosas más graves, sin necesitar mi firma para cubrir su responsabilidad, porque veo con satisfacción que sabes permanecer moderado hasta el rigor.

Ya eres un hombre y quiero descansar por completo en tí.

El rostro de Sancho expresó la alegría del triunfo.

Dió á su padre lo que éste le había pedido y el señor de Alviella firmó la orden.

En cuanto Sancho la tuvo en su poder, se despidió de su padre, escribió la palabra «cien» en la orden paterna y se la llevó á Gómez que en cuanto se enteró de ello, exclamó:

—Pero eso es la muerte.

—Es la orden de mi padre—replicó Sancho—y es preciso obedecerla. Vete á tomar las disposiciones necesarias para que inmediatamente se cumpla, Gómez.

Cuando esto estuvo dispuesto, este último se acercó á Sancho, que silencioso y preocupado había estado en los preparativos del suplicio.

—En nombre de la amistad que os signale profesáramos, señor marqués, es ruego que esperéis á mañana.

—Haz lo que te he dicho al instante; ¡te lo mando!

Instrucción general de Sanidad 6, de no ser esto posible, del modo que señala el artículo 87 del mismo Real decreto de 12 de Enero de 1904.

Entre la clase médica segoviana, como en toda la clase médica española, hay una cuestión moral que, por varias razones de índole política, económica y social, presenta cada día aspectos de mayor repugnancia ética; y si hemos de estar atentos a la conservación del decoro profesional, de la dignidad y el prestigio de la clase, absolutamente necesarios para poder ir realizando nuestra doble misión médica y sanitaria, necesitamos establecer, contra todos esos desvaríos de la conducta, sanciones estrictas y radicales.

Reconociendo la naturaleza, ó la condición moral de muchas cuestiones particulares suscitadas por nosotros mismos y que contribuyen á hacer más complejo é irresoluble el problema de nuestro malestar, uno de los deseos más claramente formulados en la Asamblea de Junio del año pasado, fué el de ir derechamente á la constitución del jurado profesional de que nos hablan la ley de Sanidad y la Instrucción de 12 de Enero.

La lucha denodada por la existencia, este ambiente de perversidades que nos rodea, el encarecimiento de la vida, el chalanco que se va poco á poco filtrando en las costumbres de todas las capas sociales y la falta de una sólida preparación moral universitaria, aflojan los lazos del compañerismo en la gran familia médica, perturban la normalidad de nuestras relaciones internas de clase y colocándonos muchas veces á los unos frente á los otros en lucha abierta por el garbanzo á puñetazo limpio, nos conducirá pronto, si no se remedia, á la doble bancarrota de la moral y de la cultura.

Todo esto que es sencillamente exacto, sin mezcla alguna de exageración ni pesimismo que enturbie la evidencia de los hechos escuetos; entre los médicos, hombres de ciencia acostumbrados á observar é inferir la realidad social, no necesitan demostración, sino remedios!

Y el remedio de ese mal yo lo encuentro paliador ó curativo, en los jurados profesionales, cualesquiera que sea la forma que se les dé, aunque no he de ocultar mi simpatía por los que se constituyen á la sombra del artículo 85 de la Instrucción, saliendo de una mayor pureza democrática.

Uno de los más grandes errores profesados por la clase médica, consiste en creer que se nos vaya á otorgar la independencia política y económica que tenemos solicitada, graciosamente, sin esfuerzo, sin sacrificio, sin que el Estado se haya convencido antes no solo de que la necesitamos, sino de que la merecemos. Y para merecerla, el primero de todos los esfuerzos, de todos los sacrificios que tenemos que realizar, es la limpieza interior de costumbres, llevando nuestra conducta de individuos y nuestra conducta de clase al tribunal supremo de la opinión pública tamizada y purificada por ese jurado.

La institución del Jurado es absolutamente necesaria como condición selectiva y co-

mo obra protectora, puesto que si teméramos ir á las sanciones de justicia de un tribunal sereno y ecuaníme, habremos de caer, la reputación hecha pedazos, en las murmuraciones que salen del arroyo, de la taberna, de las tertulias caciquiles, que águien á veces confunde por el ruido que producen con la opinión pública.

Son tales y tantos los argumentos, las consideraciones que nos obligan á solicitar la formación del jurado que, vista la indolencia médica segoviana ante los requerimientos de ustedes para reunir las adhesiones de las dos terceras partes más uno de los médicos patentados de la provincia, y seguro de que me inspira el bien general de la clase á que me honro en pertenecer me atrevo á recordarlos á ustedes, para que soliciten su cumplimiento, el artículo 87 de la instrucción general, que dice:

«En las capitales de provincia donde no existiesen colegios ó donde el número de facultativos de cada profesión colegiados no llegase á las dos terceras partes, se constituirán inmediatamente los Jurados que previene el artículo 80 de la ley vigente de Sanidad, que estarán compuestos de la comisión permanente de la Junta provincial, mas dos médicos, dos farmacéuticos y un veterinario, nombrados directa y respectivamente, previa citación pública de inspector provincial de sanidad por los facultativos que legalmente ejerzan en la capital de provincia.»

Y como esta cuestión es rectificable, y ustedes y otros dos compañeros están reglamentariamente encargados de hacer la recruta de adhesiones, hasta reunir las necesarias para crear la corporación oficial, es igualmente recomendable que redoblen sus gestiones hasta organizar la «Asociación de Médicos Segovianos» en forma que el jurado pueda salir de su seno por el artículo 85.

De ustedes afectísimo amigo y compañero

D. MARTIN HURTADO.
Cantalejo 5 de Agosto de 1913.

LA GOTA DE LECHE EN SEGOVIA

El protectorado de la Reina Victoria.—Un donativo.—La Infanta Isabel, presidenta honoraria.—Un telegrama.

La junta provincial de protección á la infancia y muy principalmente su presidente nato, el gobernador civil señor Serrano Navarro, no desperdician momento ni ocasión de recabar para la institución «La gota de leche», que con tanto éxito, y merced al altruismo del señor Moreno (don Leopoldo) viene funcionando en Segovia desde hace algún tiempo, la protección y concurso de las más elevadas personalidades, para que quede asegurada la vida y desarrollo de institución tan benéfica.

Aprovechando la estancia de los Reyes en La Granja, una comisión de la junta de protección á la infancia, presidida por el gobernador civil, y de la que formaba parte el señor Moreno (don Leopoldo), intentó visitar á S. M. la Reina Victoria, para soli-

licitar de ella su valiosa protección para «La gota de leche».

Recibió á la Comisión, en nombre de la Reina, el duque de Santo Mauro y ante él expuso el gobernador civil el deseo que el fundador y cuantos con este habían colaborado en la humanitaria empresa de organizar la «Gota de leche» en Segovia, tenían de que S. M., resuelta protectora de esa institución en Madrid, lo fuera también de la institución segoviana, ya que á parte del cariño y predilección que los Reyes han dispensado siempre á Segovia, existía la coincidencia de haber comenzado á funcionar en esta población «La gota de leche», el mismo día en que nació en La Granja el último infante, el infante don Juan, segoviano también como sus hermanos los infantes Jaime y Beatriz.

La Comisión hizo cumplidos elogios de los sentimientos caritativos de la Reina Victoria, de su amor á los niños y á cuantas instituciones encaminan sus fines á la defensa y protección de la infancia y suplicó al duque de Santo Mauro hiciera presente á la egregia dama el deseo de que su nombre fuese unido á la institución «La gota de leche», que ha de ser el ángel tutelar de tantos pequeñuelos en Segovia.

A los dos días, la Reina emprendió su viaje á Inglaterra, pero su confesión no se hizo esperar y correspondía á la grandeza de sus sentimientos y al cariño que Segovia y los niños segovianos la inspiraban.

La reina Victoria hizo á «La gota de leche» una donación de 200 pesetas, que fueron remitidas al señor gobernador civil, y aceptó con agrado el título de protectora de la nueva institución segoviana.

También la junta ha visitado á la bondadosísima Infanta doña Isabel—que tantos testimonios tiene dados de su predilección y simpatía por esta tierra—para ofrecerla la presidencia honoraria de «La gota de leche» y S. A. R., dando un nuevo motivo para que su nombre sea venerado en Segovia, aceptó el ofrecimiento, con frases reveladoras del interés que nuestra ciudad y sus instituciones benéficas la inspiran.

S. A. R. será invitada á visitar «La gota de leche» y su visita constituirá un honor para Segovia y se traducirá en inmensos beneficios para los que se amparan en la acción bienhechora de la nueva institución que con tan buenos auspicios comienza.

La gratitud de los segovianos para con S. M. la Reina Victoria y para con S. A. R. la Infanta Doña Isabel, será inmensa y de esta gratitud es fiel expresión este telegrama que el gobernador civil, en nombre de la junta de protección á la infancia, ha dirigido hoy á la Reina hermosa y caritativa.

«Palacio Real.—Santander.

Gobernador civil á Mayordomo mayor de S. M. la Reina Doña Victoria.

Ruego á V. E. eleve á S. M. la Reina (q. D. g.) el homenaje de más profunda gratitud de la junta de protección á la infancia de Segovia, por el alto honor dispensado á la misma al acoger bajo su regia y bienhechora protección la institución «La gota de leche» segoviana, que tantos bene-

ficios ha de reportar á la infancia desvalida. Segovia 7 de Agosto de 1913.»

Nosotros, al enviar como segovianos el homenaje de nuestra gratitud á las egregias damas que tan decidido concurso brindan á «La gota de leche», felicitamos muy sinceramente á cuantos han contribuido al feliz resultado de estas gestiones y muy principalmente al fundador de «La gota de leche» señor Moreno, bien merecedor de que sus generosos esfuerzos se vean coronados por el éxito.

Y de ello serán garantía los nombres tan venerados en Segovia de la reina Victoria y de la Infanta Isabel, unidos desde hoy á la institución «La gota de leche», é imborrables en nuestra gratitud, que es, como ha dicho un poeta, la memoria del corazón.



Mañana, á las diez y media, se dirá en la S. I. Catedral, la misa de privilegio, en sufragio del alma del Ilustrísimo señor Dean don Salvador Guadilla Martínez.

La familia ruega á sus numerosos amigos la asistencia á dicho piadoso acto, por lo que les quedarán vivamente agradecidos.

Pago de expropiaciones

Se ha recibido en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia la orden de pago del expediente de expropiación de las fincas que se ocupan en los términos municipales de Montejo de Arevalo y Donhierro, con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de la Estación de Fuente de Santa Cruz á Arévalo.

Los propietarios manifestarán en el plazo de diez días ante la Alcaldía respectiva, si desean oír en esta Capital ó en la Alcaldía que les corresponda.

Para los que opten por esto último, el señor Gobernador civil de esta provincia, se ha servido disponer que el pago de la expropiación de los citados terrenos se verifique el día 22 del actual, en las casas Consistoriales de los mencionados Ayuntamientos.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha salido para Medina del Campo el presidente de la Diputación don Julio de la Torre Bartolomé.

—Ha marchado á Riiza la familia del ilustrado médico don Leopoldo Moreno.

—A Santander han marchado también el Comisario Regio de Fomento señor González Bartolomé y su distinguida esposa.

—Con objeto de pasar unos días al lado de sus hermanos los señores de Moreno (don Miguel), se encuentra en esta población el ilustrado comandante de Estado Mayor é inspirado poeta don Leocadio López.

—Hoy hemos saludado en esta redacción á nuestro querido amigo, el secretario del Ayuntamiento de Carbonero el Mayor don Antonio Cobas.

—Se encuentra en esta capital don Alfredo Carroggio.

—Ha regresado de varias poblaciones del Norte don Manuel Mollinedo.

Nombramientos

Ha sido nombrado capellán del santuario de Nuestra Señora del Henar, en Cuéllar, nuestro estimado amigo don Daniel Gilaranz Otero, ilustrado presbítero.

—El R. P. Eusebio Sacristán, Superior de la residencia de Misioneros hijos del Inmaculado Corazón de María en Zamora y que perteneció hasta hace poco tiempo á la de Segovia, ha sido nombrado para igual cargo en la residencia de la misma Congregación en Bilbao.

Viajero distinguido

Procedente de Vichy, llegó ayer á esta capital el señor marqués de Villamejor, para pasar una temporada al lado de su hijo, el alumno de la Academia de Artillería, don Ignacio Figueroa.

Despedida

Mañana viernes, en el rápido de la ma-

ñana, sale para Santo Domingo de la Calzada (Logroño), el R. P. Misionero don José González Alonso, nombrado superior del colegio de facultades mayores de aquella villa.

Reciba el padre González nuestro más afectuoso saludo de despedida.

Misa de privilegio

Mañana tendrá lugar en la S. I. C. la misa de privilegio por el alma del muy ilustre señor don Salvador Guadilla (q. e. p. d.), Dean que fué de dicha Santa Iglesia.

La huelga de Barcelona

Los patronos aceptan la fórmula Barcelona 7.—A las doce de la noche ha terminado la reunión de 37 fabricantes con el gobernador.

El señor Francos Rodríguez les expuso la fórmula del Gobierno.

Muchos se resistieron por los perjuicios que les irrogaba. Por mayoría se ofrecieron al Gobierno, aceptando la fórmula después de oír un elocuente discurso del señor Francos Rodríguez.

Los segovianos que triunfan

Un sacerdote distinguido

Nuestro querido paisano, don Luis Martín y Moreno, que en brillantísimas oposiciones obtuvo ha poco tiempo, la canongía magistral, en Jerez de la Frontera, ha tenido á su cargo los sermones del septenario que en honor de Nuestra Señora del Carmen, han celebrado en su iglesia los Padres Carmelitas de aquella ciudad. He aquí como lo describe el «Mensajero», periódico que allí se publica; suyos é íntegros son los párrafos siguientes:

LOS SERMONES

«Grande era la expectación por escuchar al flamante magistral, muy ilustre señor licenciado don Luis Martín y Moreno, y á la verdad que no me equivoqué al llamarle desde las columnas de «El Mensajero», sol naciente del púlpito jerezano, así no dudó denominarle el predicador viejo que como tal, apenas si le vá quedando el compás.

Los elocuentes sermones han versado sobre el cántico Magnificat; gallardía en la frase, profundidad en los conceptos, fuego en la expresión y sobre todo vastos conocimientos de la Suma del Doctor Angélico, han determinado que los sermones del señor magistral, hayan cautivado el escogido auditorio que, de día en día, fué aumentando, hasta el extremo de hacerse imposible al acceso al espacioso templo carmelita apenas sonaban las ocho de la noche.

De entre sus sermones, merecen especial mención el primero, por la valentía de sus argumentos al demostrar la gloria que María dá al Altísimo, al describir la soberbia de Satanás, sus conatos de venganza á la que opone el Altísimo la humildad, de la Virgen Madre, y el último por lo sentido de la súplica. El numeroso auditorio que ha asistido, después de escuchar siete noches consecutivas, tiene deseos de oírle nuevamente: con esto se dice todo.

No concluiré ésta mal hilvanada descripción sin felicitar á los Religiosos Carmelitas y en particular al señor Provincial, al padre Arraiza entusiasta jerezano, á Fray Carmelo y al orador honra y prez de nuestro púlpito, digno sucesor de nuestro inolvidable magistral Bujeda».

Felicitemos también nosotros á nuestro paisano el joven magistral de Jerez de la Frontera. Así me permitiré yo hacerlo en nombre de los que admiramos y sabemos apreciar todo aquello que vale.

Aun parece resonar en nuestros oídos aquel notabilísimo sermón—discurso histórico pronunciado con elocuencia suma, hará unos dos ó tres años, en la parroquia de San Martín de esta ciudad, de la que era entonces coadjutor, en la función que las señoras de los Artilleros celebraron en honor de Santa Bárbara. En aquel día, el último de sus admiradores, sin querer actuar de profeta, puesto que no es más que un pobre lego para poder formar conceptos de cuanto abarca la ciencia en todos los ramos del saber, vió, sin embargo, vislumbrar en aquel púlpito una luz esplendorosa y un amplio y vasto horizonte abierto para el ya notable orador sagrado señor García Moreno y... no se ha equivocado. Por eso le felicita emocionado, rogándole perdona si su modestia fué herida con esta expansiva y

Gómez se dirigió acompañado de los ejecutores á la casa de Domingo.

Este al ver la tralla en manos de uno de ellos:

—O, esperaba—dijo—estoy pronto á morir. Sancho se había quedado fuera.

Cuando vió desaparecer á Gómez y sus hombres, en busca de su víctima, exclamó:

—¡Ahora que este ya no se me puede escapar, vamos á la otra!

Y se dirigió corriendo hacia la casa de Lekmi que estaba situada en el extremo opuesto del ingenio.

V.

La tralla

No había recorrido Sancho la mitad del camino que le separaba de Lekmi cuando tuvo que detenerse.

La emoción, el odio, la ira, todos los sentimientos que le agitación desde el momento en que había sorprendido á los amantes, le hacían afluir la sangre al corazón.

Sus piernas se negaban á sostenerle y se estremecía todo su ser.

Apoyóse en un plátano, agarrándose á las verdaderas que guarnecían el tronco.

Allí, sintió algún remordimiento; al destino de Domingo le apartaba; oyó de antemano al que

ro incisivo del mortífero látigo: orayó ver manar de sus heridas la sangre del mulato, y á su rival agonizante, desmayarse en aquel horrible tormento.

Ocurriósele la idea de retroceder y dar á Gómez la orden de suspender la sentencia hasta el día siguiente; pero recordó las palabras de Lekmi confesando su amor al mulato, volvió á ver á los jóvenes separarse y hallar en un último abrazo la fuerza de desafiarse; y cediendo de nuevo á su celoso furor, rechazó de su corazón toda idea de clemencia y prosiguió su camino hacia la casa de la joven esclava.

El estado de la tralla le contribuía poderosamente á apaciguar la feroz excitación de Sancho.

La tormenta no había descargado bastante el aire de los vapores acuosos caídos y bochornosos de que estaba cargado.

La pesadez del aire sujetaba la frente de Sancho con un círculo de hierro, del que en vano trataba de librarse, caminando con la cabeza descubierta bajo el follaje, de donde todavía caían gotas de agua.

A pesar de ellas, el círculo se fué apretando cada vez más, á medida que el joven se iba acercando al objeto de su caminata.

franca felicitación. Yo he de decir siempre lo que siento. Felicitemosle, repito, todos y no terminará sin hacer extensiva mi felicitación a su señor tío, el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Eugenio Sanz, dirigiéndole al mismo tiempo un ruego:

Este consiste en que procure que en la próxima novena de Nuestra Señora de la Fuencisla podamos escuchar, siquiera un día, la elocuente palabra de un hijo de la Virgen Patrona de Segovia, que como tal, sabría cantar sus glorias.

J. Rivero.

La guerra en Africa

Detalles de la última operación

Ceuta 6.—Noticias de Tetuán comunican los siguientes detalles de la última operación:

A las diez de la mañana salió del campamento general una columna al mando del general Primo de Rivera, compuesta de la brigada de cazadores, dos baterías de montaña y dos escuadrones de Vitoria.

Al romper marcha, un batallón y una batería se situaron frente a Ben-Carrich, con objeto de impedir el paso del enemigo, que bajaba para reconcentrarse en el río y atacar el convoy.

Las restantes fuerzas marcharon por la derecha de la carretera de Lauzien con dirección a Samsa. Varios grupos de moros que estaban parapetados en una loma rompieron el fuego inmediatamente.

La artillería les contestó, ayudada por las baterías del campamento general.

Duró el combate seis horas, concluyendo al llegar el convoy. Entonces se pudieron retirar nuestras fuerzas, que ya eran atacadas muy débilmente.

Tuvimos dos soldados muertos, uno de regulares y otro de cazadores, y seis heridos.

A los moros se les vió retirar muchas bajas.

Relevo de fuerzas. —¿Pidiendo la paz?—Nuevo zoco. —La «partida de la porra».

Rincón del Medik 6.—Mañana marchará de Rincón el batallón de Cazadores de Madrid a relevar al de Llerena.

Se dice que el próximo viernes vendrán más moros a hacer sumisión; pero se ignora de qué kábilas. En breve el Zoco del trigo quedará convertido en mercado.

La reforma empezará a primeros de Septiembre.

La «partida de la porra» ha dado una batida en Río Martín, incendiando los aduanares de donde parten las agresiones a los convoyes.

Los moros destacados en Lauzien han sido relevados, para que puedan dedicarse estos días a las fiestas y rito del Ramadán.

Las damas de la Cruz Roja han inaugurado, con gran éxito, una tómbola a beneficio de los heridos.

A bordo del Vicente Sanz marchó esta noche a Málaga la 12.ª expedición de enfermos y heridos.

Telegama oficial de Ceuta. — Un guardia civil, muerto por unos merodeadores

Ceuta 5.—General encargado del despacho a ministro de la Guerra:

«Madrugada hoy martes, fuerzas de la Guardia civil sostuvieron fuego con merodeadores moros, que trataban robar finca situada en Calamocarro, impidiéndolo oportuna intervención fuerza, resultando muerto guardia Andrés Orellana Zambudio. Ilesos los demás.

Los merodeadores huyeron, con bajas, según rastro de sangre observado. Sin otra novedad».

SUETOS

Sobre la ampliación

Hoy han recibido contestaciones las entidades que enviaron telegramas al presidente del Consejo de ministros, interesándole la ampliación de plazas en la Academia de Artillería. Contesta el presidente que de tal pretensión dará cuenta al Consejo.

Teatro Miñón

Para mañana se anuncia una gran función en nuestro teatro.

Se representará el aplaudido drama del insigne autor don José Echegaray, que lleva por título «El Gran Galeoto».

Tratándose de esta sublime producción, creemos que huelga toda clase de recomen-

daciones, pues está reconocida en el mundo del arte como uno de los mejores dramas de Echegaray.

Por esta razón, y teniendo en cuenta los artistas que forman la compañía del señor Fuentes, no dudamos que mañana se verá muy concurrido el Teatro Miñón.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes**; en envases de origen. Rehúse toda imitación.

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de defunción de Juan Ruiz Salas, de 10 meses; José Llorente García, de 10 días y Fermiña Martín González, de 76 años, viuda.

Nacimientos: Candelas Zarazac de la Rosa, María de las Nieves García García y Domingo Cortés López.

Sin sesión

Anoche, como de costumbre, no celebró sesión el Ayuntamiento, por no reunirse suficiente número de concejales.

Caridad

En la calle de José Zorrilla, número 55, habita una pobre viuda con dos hijos, uno de ellos enfermo de gravedad y careciendo en absoluto de recursos, solicita de las personas caritativas contribuyan a aliviar su triste situación.

Fiestas en El Salvador

Desde ayer está en fiestas el barrio del Salvador.

Por la mañana se celebró solemne función religiosa, con sermón a cargo del ilustrado párroco don Luis Díaz Cazorro.

Esta tarde hubo baile de tamboril y por la noche se celebró otro en El Paraíso.

El mercado de hoy

Sin duda, á causa de hallarse los labradores ocupados en las faenas agrícolas, se ha visto el mercado de hoy poco concurrido.

De frutas, ha habido una buena entrada.

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Disolúese uno ó dos granos al cenar. Farmacias.

Reseña de Catorceña

En el presente año corresponde celebrar la fiesta de la reseña de Catorceña en la iglesia de San Sebastián.

Boletín religioso

Santos de mañana

San Ciriaco.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ALCANCE de MADRID (POR TELÉFONO) 4 tardes

La huelga de Barcelona

El señor Alba ha conferenciado telefónicamente con el Gobernador de Barcelona.

Le dice que hasta las nueve de la noche no contestarán los obreros á la nota del gobernador.

Sigue el dualismo entre los obreros huelguistas y los sindicalistas, pues mientras éstos quieren á todo trance ir á la huelga general, aquellos, más numerosos, desean reanudar el trabajo el lunes próximo.

Ha producido muy buen efecto en la opinión la actitud de transigencia en que se han colocado los patronos.

Continúan las impresiones optimistas y hay gran expectación por conocer la respuesta que den los obreros á la nota del Gobernador.

Todo lo que antecede se lo comunicó el señor Alba al conde de Romanones que se halla en Sigüenza.

DE MARRUECOS

Varias noticias

Por noticias recibidas del Peñón, se sabe que siguen regresando á sus cábilas numerosos moros que formaban la harka de Tetuán,

También se retirarán del campo de batalla los «chorfas» que esperaban solamente á que den resultado las negociaciones emprendidas para poner paz entre dos kábilas.

Los socialista y la conjunción
Anoche se reunió en la Casa del Pueblo la Agrupación socialista madrileña para acordar si debe continuar la Conjunción con los republicanos.

El señor Largo Caballero planteó la cuestión, mostrándose opuesto á que siga la Conjunción, y examinando lo que es ésta, afirmó que no pueden los socialistas hacerse cómplices de la ficción de asegurar que no gobernará más el señor Maara y que va á ser en breve proclamada la República.

Se abrió discusión, pronunciándose la mayoría de los oradores en sentido favorable á romper con los republicanos.

El señor García Cortés expuso las razones que aconsejan á los socialistas dar por terminada la conjunción, fijándose especialmente en los compromisos de los republicanos y en la táctica del socialismo, opuesta á la unión con aquellos.

El domingo se celebrará otra reunión para tomar acuerdos.

BOLSA

NOTIZACION DE AYER

Interior..... 80 25
Amortizable al 5 por 100..... 000 00
Acciones del Banco..... 448 50
Acciones de Tabaco..... 283 00

CAMBIO

París á la vista..... 8 25
Londres á la vista..... 27 35

CORRESPONSAL.

La Española

-Gran liquidación de calzado-

Con objeto de dar entrada á 20.000 pares de calzado de invierno, se liquidan á precios increíbles todas las existencias que quedan de verano.

8, Isabel la Católica, 8

ZAPATERIA

Florencio Alberola

CRIADO

Se necesita.
Razón, en la Administración de este periódico.

ARRIENDO

Se hace de un molino titulado «del Arco», en termino de Palazuelos. Informarán de precio y condiciones Velarde, 14.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Fuencarral, 10, Madrid

Mercados

SEGOVIA

Hay se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 18 pesetas las 94 libras.

Centeno, á 9'50 pesetas fanega
Cebada, á 9'25 id. id.
Algarroba, 10'50 id. id.
Harinas de fábrica LA GASTELLANA (San Lorenzo)
Blasificación por cilindros
Harinas patentes, sacos de 100 kilos, 41 pesetas.
Id. de 1.ª sacos de 100 id., 40 id.
Id. de 2.ª id. id. 39 id.
Id. de 3.ª sacos de 70 id. 18 id.
Salvados
De 1.ª clase, sacos de 50 kilos 11 pesetas.
De 2.ª id. id. de 50 id. 8'00 id.
De 3.ª id. id. de 80 id. 7'00 id.
AREVALO
Trigo, 48 reales las 94 libras castellanas.

Cebada, 80 id. id.
Algarrobas, á 87 y 88 id.
Tendencia del mercado sostenido.
Temporal, bueno.
VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 49 3/4 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado sostenida.
Almacenes de Arco.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 49 1/4 reales fanega de 94 libras.
El mercado cerró con tendencia sostenida.
CORRESPONSAL.
MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

Para prevenir ó combatir las Afecciones intestinales peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

De venta en farmacias y buenas droguerías.

Liquidación de muebles baratísimos

Cómodas desde 21 pesetas.
Comodines desde 15 id.
Sillas corrientes de haya, asientos de paja, desde 1'50 id.
Reclinatorios desde 2'50 id.
Mesas de noche, desde 4 id.
Baños mundos desde 5 pesetas.
Mesas de comedor torneadas y camillas para braseros desde 7 id.
Lavabos desde 5 id., y otros muchos muebles los liquida en

Santa María de Nieva

SANTOS GIMENEZ

CALLE DE SEGOVIA, 28

Además se venden en esta misma localidad dos vacas de leche, holandesas, preñadas una de cuatro meses y otra de dos meses y dando bastante leche; las dos son superiores y van para el tercer parto.
Se venden por no poderse atender.

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Desde el día 1.º de Junio

Descendentes Madrid-Medina

Núm. de los trenes.	Clase de los mismos.	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	OBSERVACIONES
2.003	Tranvía	6,25	10,04	>	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos y los días 15 y 25 del presente Agosto.
2.005	Tranvía Rápido	7,54	10,55	>	De las tres clases. Entre Madrid y Segovia.
9	Mixto (correo)	9,15	11,50	11,58	De 1.ª y 2.ª clase.
33		10,40	14,23	14,41	De las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía	14,50	18,04	>	De las tres clases. Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías	>	>	18,12	De las tres clases. Entre Segovia y Medina.
5	Rápido	16,00	18,34	18,39	1.ª Martes, jueves y domingos.
23	Correo	17,35	20,19	20,50	De las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso	18,50	21,39	22,04	De 1.ª y 2.ª clase.
39	Mensajerías	20,12	0,07	0,28	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.
1.017	Mercancías	>	>	7,45	Nace en El Espinar, de donde sale á las 5,22, llegando á Segovia á las 7,45. Admite solo viajeros de tercera clase.

Ascendentes Medina-Madrid

Núm. de los trenes.	Clase de los mismos.	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
4.022	Mercancías	>	11,12	>	Hace solamente el recorrido hasta Villaiba, donde llega á las 13,54.
38	Mensajerías	1,43	1,59	5,39	Viajeros de las tres clases.
34	Correo	5,02	5,16	8,08	De las tres clases.
3	Rápido	6,16	6,28	9,13	De 1.ª los miércoles, viernes y domingos.
3.016	Tranvía	>	7,00	10,01	De 1.ª y 2.ª clase.
4	Expreso	7,59	8,15	10,39	De las tres clases.
1.083	Mercancías	10,56	>	>	De las tres clases. Entre Irún y Madrid.
32	Mixto	14,35	14,57	19,16	Viajeros de las tres clases. Entre Segovia y Madrid.
3.006	Tranvía	>	17,30	20,45	De las tres clases. Los domingos y los días 15 y 25 de Agosto.
3.004	Tranvía	>	21,05	0,12	De 1.ª y 2.ª clase.
10	Rápido	20,24	20,34	22,58	

Imprenta

Facetas, circulares, prospectos, esquemas, recordatorios, cartales, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

¡CUIDADO!

No perder dinero

EN EL ALUMBRADO ELÉCTRICO

Las ventajas que reporta el alumbrado eléctrico, solamente se consiguen empleando una buena lámpara.

Quien sólo se fije en el detalle del bajo precio de las lámparas pagará en definitiva más, en el gasto de luz.

Dinero pierde quien compra lámparas cuyos filamentos se rompen fácilmente, bien sea durante la colocación, limpieza, ó á causa de las trepidaciones ó golpes que las lámparas lleven. La lámpara «EGMAR» tiene filamento de hilo estirado, que resiste, á causa de la elasticidad, á todas las trepidaciones y golpes, por bruscas que estas sean.

Dinero pierde quien compra lámparas que consumen mucho fluido eléctrico. Usando la económica lámpara «EGMAR» de filamento de hilo estirado, las facturas de luz eléctrica se reducen á una tercera parte, en comparación con el gasto de las antiguas lámparas de carbón.

Dinero pierde quien compra lámparas baratas, pero de poca duración, porque se inutilizan más pronto. Las lámparas «EGMAR» de filamento de hilo estirado, duran, por término medio, más de 2.000 horas, sin decrecimiento de intensidad.

Dinero pierde quien compra lámparas cuya luz disminuye pronto, puesto que, como es natural, paga lo mismo de corriente por mala luz que por buena. La lámpara «EGMAR» de filamento de hilo estirado, luce después de 2.000 horas con la misma claridad y brillantez que al principio de utilizarse.

Dinero ahorra quien usa lámparas «EGMAR»

de filamento de hilo estirado

Las lámparas «EGMAR» son irrompibles, ofrecen un escaso consumo de corriente y larga duración. Dan una luz blanca y agradable, simula á la luz del día y resultan en definitiva, en la práctica, las lámparas más baratas

Quien quiera evitar pérdidas de dinero y tener una luz buena y barata debe pedir sólo lámparas «EGMAR» de filamento estirado

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES DE ELECTRICIDAD

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATHEANZ

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en Paris en 1819)

Table with financial data: Capital social, Reservas efectivas, Primas á cobrar, Total de garantías, etc.

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 28 de Junio de 1912

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almirante, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

¡HIELO, HELADOS!

Se obtiene en todas partes, en poco tiempo, á todas horas, solamente con agua y fuego, y sin el menor peligro, con la pequeña máquina portátil

«CLASINACID»

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Las únicas pequeñas máquinas de hacer hielo, que se venden á plazos en todo el mundo!

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas, desde 100 kilogramos á 50 toneladas diarias, de la

«REMINGTON», Moch. C.º

Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesitan frío industrial.

Se garantizan los resultados.

Pídanse catálogos y presupuestos.

Agentes generales:

BORI, S. en C.

BARCELONA.-Valencia, 211

La Unión y

El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



49 años de existencia.

la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor 41, planta baja,